

AE-15031003-23 NC Respuesta al Oficio 0228 DEL 140324 15030412

Buzon Comunicaciones Embargos <comunicacionembargos@scotiabankcolpatria.com>

Mié 20/03/2024 12:47 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cauca - Patía <j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (30 KB)

AE-15031003-23 NC.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de comunicacionembargos@scotiabankcolpatria.com. [Por qué esto es importante](#)

Si no puede ver correctamente el contenido de este mensaje, haga [clic aquí](#).



Cordial Saludo,

Se adjunta carta de respuesta al oficio en referencia, radicado por ustedes en nuestra Entidad financiera.

Recuerde que, para abrir el documento adjunto, utilice el número de identificación con dígito de verificación de Scotiabank Colpatría sin puntos, comas, guiones, caracteres especiales y/o espacios.

Al recibir esta comunicación agradecemos enviar el acuse a la menor brevedad sobre este mismo correo electrónico (comunicacionembargos@scotiabankcolpatría.com) y conservando el asunto.

Para Scotiabank Colpatría S.A. es fundamental la colaboración con la administración de justicia y el cumplimiento de las órdenes recibidas por parte de las autoridades judiciales y administrativas.

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. **CONFIDENTIAL.** The information contained in this message is intended only for the recipient, may be privileged and confidential and protected from disclosure. If the reader of this message is not the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, please be aware that any dissemination or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication by mistake, please immediately notify the sender by replying to the message and deleting it from your computer.

NOTA: La presente dirección de correo electrónico es únicamente un buzón de respuesta, por tal motivo no permite la recepción de solicitudes, cualquier inquietud adicional no dude en informarla a través de nuestros canales de servicio, los cuales podrá consultar a través de nuestra página web www.scotiabankcolpatría.com / Personas - Canales de Atención.

VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD
VIGILADO

Línea de atención

Bogotá: 7561616 - Cali: 4891616 - Medellín: 6041616 - Barranquilla: 3851616 - Ibagué: 2771616 - Pereira: 3401616
Cartagena: 6931616 - Neiva: 8631616 - Bucaramanga: 6971616 - Cúcuta: 5955195 - Santa Marta: 4365966
Villavicencio: 6836126 - Valledupar: 5898480 - Popayán: 8353735 - Resto del país: 018000 522222

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatría Establecimiento Bancario.



www.scotiabankcolpatría.com

Para anular su suscripción a nuestros correos, haga [clic aquí](#)

Este correo electrónico fue enviado a través de Masiv por:
Banco Colpatría_Embargos - [ADDRESS]
[[WEBPAGE]][WEBPAGE]



Bogotá D.C, 15 de marzo de 2024

AE-15031003-23 NC

Señores:

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE PATIA EL BORDO CAUCA

SECRETARIO(A)

CL 05 CR 03 ESQ

j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co

PATIA - CAUCA

Referencia

Oficio: 0228 DEL 140324 15030412

Demandante: DEMANDANTE

Radicado: 19532311200120240000400

Demandado: DEMANDADO **ID No.:** 8170034405

Respetados Señores:

Dando respuesta al oficio citado en la referencia, nos permitimos informar que, una vez efectuada la revisión correspondiente en los archivos y sistemas de nuestro banco, se ha establecido con los datos suministrados, que el (los) número (s) de documento no posee (n) productos de depósito (s) y/o vínculo (s) financiero (s) con nuestra entidad.

Quedamos atentos a sus instrucciones.


Firma Autorizada
Área de Embargos